PARA: **HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA**
CONTRATISTA

FECHA: **01/06/2020**

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 3169 del 13/04/2020**, suscrito entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** y la **FUNDACIÓN CHAMINADE**, me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del mencionado convenio.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor(a) del convenio, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Manual de Contratación y supervisión de la SDIS
Plan de Supervisión
Estudios Previos
Propuesta y/o carta de aceptación o intención
Pliego de condiciones y/o anexo técnico
Evaluación de la propuesta
Copia del convenio y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato/convenio, se encuentran escaneados y a su disposición en la dirección **\\srvarchivos\ContratosEscaneados-2013**, los demás los ubicará en la carpeta física del contrato, la cual se encuentra en el archivo de la Entidad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGON
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA
CONTRATISTA

Copia: Subdirección de Contratación

Proyectó: Alba Marlén Cortés Sánchez– Subdirección para la Infancia

Revisó: Paula Andrea Solano Rey – Subdirección para la Infancia

Aprobó: Isabel Cristina Londoño Gómez – Subdirectora para la Infancia CRISTINA LONDOÑO G.

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 06 20 A 30 06 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?*	**SI** [x]	**NO** [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	22%	**5%**

*Nota: se hace la corrección al informe del mes de mayo de 2020 el cual contaba con desempeños a mejorar.

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA CERQUERA ARAGÓN
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	RAFAEL URIBE URIBE
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Héctor Julián Orjuela Parra Ivonne Janeth Ospina Suárez Olga Lucia Turmequé Hernández Angela Marcela Torres Barrios Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3169
FECHA DE CONTRATO	13/04/20
CONTRATISTA	Fundación Chaminade
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.065.413-2
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 570.060.565
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.		**X**				En el componente proceso pedagógico, se envió correo electrónico el 8 de junio de 2020, solicitando los soportes del cumplimiento de las obligaciones, donde se estableció que la fecha de envió por parte del asociado era el 26 de junio de 2020, sin embargo, la documentación fue remitida el 26/06/2020. Situación que generó requerimiento. En el componente administrativo, el asociado facilitó oportunamente la información requerida para el ejercicio de la supervisión, debido a que se solicitó hacer envió de la información para la verificación el día 16 de junio de 2020 y remitió por correo electrónico la información en dicha fecha, por lo tanto, subsanó la observación del mes anterior.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 04/05/2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano para verificación por parte de la supervisión con fecha 05/05/2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			En el componente proceso pedagógico, Las profesionales en primera infancia realizaron trabajo virtual con las niñas y los niños por medio de llamadas telefónicas y encuentros virtuales.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano de servicios generales sobre la importancia y forma adecuada de realizar los procesos de desinfección explicando el procedimiento de limpieza y desinfección indicado para las mesas.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.		**X**				En el componente proceso pedagógico, se envió correo electrónico el 8 de junio de 2020, solicitando los soportes del cumplimiento de las obligaciones, donde se estableció que la fecha de envió por parte del asociado era el 26 de junio de 2020, sin embargo, la documentación fue remitida el 26/06/2020. Situación que generó requerimiento. En el componente administrativo el asociado proporcionó mediante correos electrónicos los documentos y soportes necesarios para la verificación de forma oportuna ya que se solicitó hacer envió de la información para la verificación el día 16 de junio de 2020 y remitió por correo electrónico la información en dicha fecha, por lo tanto, subsanó la observación del mes anterior.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidencio envío del informe correspondiente del mes de junio del 2020, remitido al correo electrónico del supervisor, anexando los soportes adecuados en tiempos y de acuerdo lo establecidos en el Anexo Técnico.

8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.		**X**				En el componente proceso pedagógico, se envió correo electrónico el 8 de junio de 2020, solicitando los soportes del cumplimiento de las obligaciones, donde se estableció que la fecha de envió por parte del asociado era el 26 de junio de 2020, sin embargo, la documentación fue remitida el 26/06/2020. Situación que generó requerimiento. En el componente administrativo, el asociado facilitó oportunamente la información requerida para el ejercicio de la supervisión, debido a que se solicitó hacer envío de la información para la verificación el día 16 de junio de 2020 y remitió por correo electrónico la información en dicha fecha, por lo tanto, subsanó la observación del mes anterior.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Permitió el desarrollo de la labor de supervisión dado que proporcionó la información y la documentación, para el desarrollo de la verificación en el cumplimiento de las obligaciones.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se sigue realizando atención a los niños y las niñas como al inicio de la prestación del servicio.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Desarrollaron actividades de promoción de prácticas de cuidado en casa relacionadas con el cuidado de la higiene oral, el manejo de la fiebre y la importancia de la vacunación para las niñas y los niños menores de 5 años. La información fue remitida por medios virtuales, la responsable del servicio incluyo archivos de acta de contenido, capturas de pantalla de la información compartida por parte de las profesionales y técnicas de atención a primera infancia a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños y de la retroalimentación por parte de las familias.

2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por medios virtuales a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños respecto a la disposición de los residuos en las canecas según los colores del punto ecológico y la aplicación y adaptación de los colores en casa, la importancia de usar elementos diferentes para realizar los procesos de aseo tales como, escoba, recogedor y trapero mediante el uso de la tabla de colores, la definición, importancia y forma de realizar los procesos de limpieza, mediante la elaboración y remisión de vídeos informativos elaborados por el personal de aseo e higiene del Jardín Infantil.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por medios virtuales a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños respecto a recomendaciones que se deben tener en cuenta al realizar las compras de los alimentos, el almacenamiento de los alimentos según sus características y sobre el adecuado manejo de alimentos tales como, lavado de manos y lavado de utensilios mediante la elaboración y recomendaciones para preparar de manera adecuada los alimentos.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Realizaron la entrega del paquete alimentario de contingencia por la Emergencia Sanitaria y Alerta Amarilla por Covid-19, el día 1 de junio de 2020, el cual cubría 19 días hábiles, con fecha de inicio desde el 01 de junio de 2020 hasta el 30 de junio de 2020. Se entregaron en total 82 paquetes alimentarios, con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS. Párvulos: 39 paquetes Pre - jardín: 43 paquetes Todos los paquetes fueron entregados a padres, madres o cuidadores.

	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			X			Implementó socialización a los padres, madres y/o acudientes estrategias e información vía WhatsApp, para garantizar un adecuado manejo, seguridad y cuidado en cuanto a los diferentes productos químicos y de aseo que utilizamos en casa. La actividad se realizó el 8 de junio de 2020. El asociado desarrollo actividad de socialización para mitigar el riesgo de accidentes a niños y niñas por mobiliario dentro de las viviendas, esta actividad se realizó el día 12 de junio, mediante WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			X			Realizó actividad para socializar las actividades de la semana del medio ambiente, el buen manejo de la energía y dar a conocer por medio de un video enviado a los padres de familia del jardín, la manera en la cual se debe organizar y distribuir los residuos en sus correspondientes canecas para así facilitar la recolección y posterior reutilización de estos con el fin de propiciar ambientes saludables destacando la temática medioambiental. Las actividades se desarrollaron los días 18 y 19 de junio de 2020.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			Mediante correo electrónico del 26/06/2020, el Asociado presentó acta del 2/06/2020 de plan de trabajo con su talento humano. Las planeaciones del mes de junio de 2020, eran acordes con el proyecto pedagógico y tenían en cuenta las características de la población atendida. El Asociado realizó trabajo virtual con las niñas y las niñas para los días de aislamiento preventivo obligatorio; por medio de fotografías y videos enviados por los padres de familia, mediante la aplicación de

							WhatsApp, donde las maestras observaron el desarrollo de estas; adicionalmente se evidenciaron actividades enfocadas al cuidado calificado. Los días 8 y 16 junio del 2020, el Asociado contó con asesoría pedagógica por el equipo de fortalecimiento técnico para los ajustes del proyecto pedagógico y radicación del mismo.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 26/06/2020, el mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante los días de aislamiento preventivo para el mes de junio 2020, en el formato especial de llamadas establecido por la SDIS y seguimiento de novedades, donde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores, frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 26/06/2020, presentó foto en PDF del correo electrónico enviado por la SLIS con fecha del 13/06/2020, frente a la invitación al comité ampliado, el cual se realizó el 16/06/2020, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, con la participación de la responsable del servicio. Así mismo presento los soportes de la jornada pedagógica, la cual se desarrolló el 19/06/2020 acorde al tema dado por la Subdirección Local de Rafael Uribe, presentaron acta del trabajo realizado, reflexiones y ficha SIRBE con las firmas del talento humano se desarrolló la actividad mediante la herramienta video llamada Teams. Los soportes de la jornada pedagógica fueron enviados a la Subdirección Local de Rafael Uribe vía correo electrónico el 23/06/2020.

4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 26/06/2020, presentó el cronograma con las actividades de cuidado cualificado para el mes de junio, realizadas en las siguientes fechas: El 5 de junio del 2020, el Asociado socializó con padres de familias, niños y niñas, el tema de cepillado de dientes, mediante la aplicación de WhatsApp. El 9 de junio del 2020, el Asociado socializó con padres de familias, niños y niñas, el tema de enfoqué diferencia afrocolombianidad, mediante la aplicación de WhatsApp. El 10 de junio del 2020, el Asociado socializó con padres de familias, niños y niñas, en el tema actividad física, mediante la aplicación de WhatsApp. El 12 de junio del 2020, el Asociado socializó con padres de familias, niños y niñas, en el tema prevención de accidentes, mediante la aplicación de WhatsApp. El 16 de junio del 2020, el Asociado socializó con padres de familias, niños y niñas, en el tema manejo de la fiebre, mediante la aplicación de WhatsApp. El 17 de junio del 2020, el Asociado socializó con padres de familias, niños y niñas, en el tema actividad de sueño, mediante la aplicación de WhatsApp. El 18 de junio del 2020, el Asociado socializó con padres de familias, niños y niñas, en el tema vacunación lectura de realidad, mediante la aplicación de WhatsApp.

5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico de 26/06/2020 acta de las actividades realizadas con padres de familia y talento humano, de acuerdo a los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos. El 9 de junio 2020, Asociado realizó actividad con el talento humano sobre prevención y detección abuso sexual infantil, mediante la herramienta video llamada Zoom, se evidenció folleto y registro fotográfico. El 16 de junio 2020, Asociado realizó actividad con padres de familia, sobre prevención y detección abuso sexual infantil, mediante la herramienta del WhatsApp, en la cual se evidenció registro fotográfico.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 26/06/2020, para el periodo verificado la responsable refirió que no se han presentado situaciones de presunto maltrato físico y/o psicológico, violencia, abuso o explotación que afecte a niñas y niños participantes del Jardín Infantil.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua el cual se encuentra en proceso de construcción. Cuenta con avances en torno a la caracterización de acuerdo con los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.

2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico. A su vez maneja un archivo magnético en computador, donde reposa toda la información correspondiente al talento humano.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas por medio del formato especial de llamadas enviado por SDIS Link, donde se registró la información suministrada por los padres y/o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidenció formato de registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general, sin embargo, en el mes verificado no se presentó novedades.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante radicado E2020018070 del día 05 de junio de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de mayo de 2020.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente al mes de junio del 2020, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes de junio del 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.

3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Voz de alerta, Zona 22 – Opción 3, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 6, auxiliares de atención a la primera infancia 1, personal de aseo e higiene 2, personal de servicios de alimentos 2; para un total de 12 personas. El personal se encuentra vinculado por contrato de prestación de servicios. El pago de los honorarios correspondiente al mes de junio del 2020 se realizó en fecha 26/06/2020, según transferencia electrónica del banco BBVA, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 12 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes junio del 2020.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes de junio del 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $36.448.535, representados en: Talento Humano $30.741.900, Espacio Físico Funcional $121.381 y alimentos $5.585.254. Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $2.197.802, representados en Espacio Físico Funcional.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del mes de junio del 2020, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**3**	**28**	**0**	**1**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidencio que el personal se encuentra contratado por prestación de servicios, se verificaron 12 planillas de pago de seguridad social.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-06	N/A	N/A
SALUD	2020-06	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2020-06	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se verifica en la visita financiera la ejecución de los rubros estipulados en la estructura de costos.

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE JUNIO DEL 2020 CONFORME AL PLAN PRESUPUESTAL E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. VOZ DE ALERTA (ZONA 22 - OPCION 3) CONTRATO N° 3169/2020.	**No Acta:**	2
	Fecha:	6 de julio del 2020

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**30.741.900**	-	-
Salarios y/o Honorarios	30.741.900		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**121.381**	**2.197.802**	-
Servicios públicos	121.381		
Internet	-		
Piga	-		
Inmueble	-	2.197.802	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**5.585.254**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**36.448.535**	**2.197.802**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		38.646.337

Nota aclaratoria: El descuento de cobertura por paquetes alimentarios no entregados por valor de $636.500. aplicado al concepto de alimentos, se encuentra implícito en la ejecución para el mes de junio del 2020 para este concepto.

EJECUCION DEL MES DE JUNIO DEL 2020 POR VALOR DE $38.646.337

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $36.448.535

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado del mes verificado es por $30.741.900, valor se llevó a la ejecución.

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26/06/2020	Transferencia electronica	BBVA	079-027-801	$ 30.741.900	$ -	$ 30.741.900
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 30.741.900	$ -	$ 30.741.900

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.197.802, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $23.628, por la cobertura autorizada según estructura de costos.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 121.381	$ -	$ 121.381
USO INMUEBLE	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ -	$ 2.197.802	$ 2.197.802
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 121.381	$ 2.197.802	$ 2.319.183

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $11.075.100, que corresponde a 19 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

ALIMENTOS						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FACT 2866	01/06/2020	$ 3.262.604	$ -	$ 3.262.604
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FACT 2867	01/06/2020	$ 1.098.800	$ -	$ 1.098.800
PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A	860401826	FEB 129852	01/06/2020	$ 1.223.850	$ -	$ 1.223.850
TOTAL ALIMENTOS				$ 5.585.254	$ -	$ 5.585.254

El Asociado presento la factura N°FEB130328 de proveedor PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL RECREO S.A.S de fecha 01/06/2020 por valor total de $1.223.850 (SUBTOTAL + IVA).

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $2.197.802

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $2.474.098, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $30.072 por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El asociado presento facturas de servicios públicos por valor de $121.381

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 121.381	$ -	$ 121.381
USO INMUEBLE	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ -	$ 2.197.802	$ 2.197.802
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 121.381	$ 2.197.802	$ 2.319.183

Nota: Para los conceptos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, equipos industriales y dotación, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Material Didáctico, no se registró ejecución toda vez que la minuta del convenio establece que durante la atención de la declaratoria de emergencia sanitaria por la COVID-19, serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio físico funcional y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Descuentos de cobertura junio: 95 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 19 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $636.500

Descuentos de talento humano: No aplica.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
El Convenio aporta a las meta del proyecto 1096 “DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLECENCIA” por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

En el componente proceso pedagógico, se envió correo electrónico el 8 de junio de 2020, solicitando los soportes del cumplimiento de las obligaciones, donde se estableció que la fecha de envió por parte del asociado era el 26 de junio de 2020, sin embargo, la documentación fue remitida el 26/06/2020. Situación que generó requerimiento.

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/07/2020

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL RAFAEL URIBE URIBE
SUPERVISOR

HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

IVONNE JANETH OSPINA SUAREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Olga lucia Turmeque Hernandez
Olga lucia Turmeque Hernandez (16 Jul. 2020 12:08 CDT)

OLGA LUCIA TURMEQUE HERNANDEZ
APOYO A LA SUPERVISION

Angela Marcela Torres B.
Angela Marcela Torres B. (16 Jul. 2020 12:14 CDT)

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Ricardo Garzon Barrios
Ricardo Garzon Barrios (16 Jul. 2020 12:16 CDT)

RICARDO GARZON BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN CHAMINADE
CONVENIO N°: 3169/2020
JARDÍN INFANTIL: CHAMINADE VOZ DE ALERTA
LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE
PERIODO: Del 01 de junio de 2020 al 30 de junio de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
JUNIO 2020	19	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	40	760	741	19	$ 127.300
		PRE-JARDÍN	47	893	817	76	$ 509.200
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**87**	**1.653**	**1.558**	**95**	**$ 636.500**

Nota: El descuento aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
jun-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 636.500**

GLORIA CERQUERA ARAGON
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Rafael Uribe Uribe

FUNDACIÓN CHAMINADE

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia